



**MADERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN**  
**• TAPAMARCOS • CENEFAS • DUELAS**  
**• BARREDERAS • MOLDURAS**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA  
SERVICIOS TORRES SERTORR CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE  
ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de Abril de 2020, siendo las 17:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIOS TORRES SERTORR CIA. LTDA. En su domicilio ubicado en la calle Miguel Gaviña E99-52 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, asistiendo los siguientes socios, Torres Pozo Rosa Ivanova propietaria de 120 participaciones de un dólar cada una equivalente al 30% del capital social de la compañía, Torres Salazar Mauro Vicente (herederos) como propietario de 120 participaciones de un dólar cada una equivalente al 30% del capital social, Torres Pozo Mireya Paulina como propietaria de 80 participaciones cada una equivalente al 20% del capital social, y Torres Pozo Luis Antonio como propietario de 80 participaciones cada una equivalente al 20% del capital social, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios constituyen La Junta General Universal de socios, a fin de conocer el siguiente orden del día.

Conocimiento de los Balances del periodo Enero a Diciembre de 2019

Conocimiento del Informe de Gerencia

Resoluciones varias

Preside la Junta la Sra. Rosa Ivanova Torres Pozo y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Luis Antonio Torres Pozo, presidencia instala la Junta y se pasa a conocer el primer punto en el cual la Junta toma conocimiento de los mismos y resuelve aprobarlo en su totalidad salvo algunas recomendaciones realizadas a Gerencia.

En el segundo punto Gerencia presenta el informe respectivo a los socios indicando las situaciones y motivos por lo que se ha producido el resultado en el periodo indicado.

En el último punto, la Junta decide no realizar ningún ajuste al resultado económico puesto que los resultados obtenidos no ameritan realizarlos no sin antes recomendar que si para el periodo 2020 es necesario realizarlos, se proceda según el criterio de Gerencia.

Siendo las 19:05 y al no existir ningún otro punto que tratar, presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta luego del cual se levanta La sesión no sin antes suscribir el acta correspondiente.

Sra. Rosa Ivanova Torres P.

PRESIDENTE

SOCIA

Mireya Paulina Torres P.

SOCIA

Luis Antonio Torres P.

SECRETARIO AD-HOC

SOCIO

Mauro Vicente Torres (Herederos)

SOCIO